## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Tipo de Proceso : Divisorio

Radicación : 11001310301920160083200

El despacho comisorio No. 20, diligenciado por parte de la Alcaldía Local de Barrios Unidos de Bogotá D.C., téngase por agregado al expediente, para los efectos establecidos en el art. 40 del C. G. del P.

## NOTIFÍQUESE.

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

HOY <u>14/04/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No. 061</u>

GLORIA STELLA MUÑÓZ RODRÍGUEZ Secretaria

Consejo Superior de la Judicatura